Núm. 77 Del jueves 26 de Diciembre de 1822. Pág. 1

Diario Constitucional,
POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Fiesta. S. Estevan primer martir.

Non est, mihi crede, tantum ab hostibus armatis ætati nostræ periculum, quantum ab circumfusis undique voluptatibus.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 7 de Diciembre.

Con fecha del 4 nos escriben de Berga, que la division del intrépito Rotten se disponia á salir contra los facciosos que aun infestan aquel partido. Los pueblos todos se presentan pidiendo perdon de sus yerros pasados, pero aquel General á guisa de un buen Confesor *Concinista*, quiere aprobar antes si su arrepentimiento es síncero y verdadero. Hasta de los Piteus se ha presentado un comisionado, es decir, del primer foco y silla de la revolucion de la Montaña. En las cercanías de Berga apenas ha quedado ni Cura ni Fraile; mas no por eso falta el pasto espiritual, habiendose encargado en parte de él los mismos Sacerdotes Patriotas, que siguen la valiente division de Rotten. El valor y disciplina de nuestras tropas ha impuesto á los facciosos de manera, que á los prisioneros Cerdanes se les ha dado un trato muy regular.

Tenemos la mayor satisfaccion en anunciar á nuestros lectores, que otro de los prisioneros que las tropas francesas pusieron en libertad el 20 del pasado á la otra parte del puerto de Os, fue el Capitan del Regimiento de Milicia Voluntaria don José Claret, cuya desgracia fué tan justamente sentida en esta Capital.

¡Gloria y loor al héroe Mina y á su invencible egército! La faccion ha recibido en la Cerdaña el golpe de gracia; y en vano los *ultras* y sus asalariados escritores querrian de hoy mas disimular y dorar la *deconfiture* los ladrones Eroles y Misas, sus paniaguados, compañeros y favorecidos. ¡Mucho han hecho nuestros valientes en tan poco tiempo! ¡Largas deben haver sido sus penalidades y privaciones en tan continuas marchas y por los ásperos y casi impracticables caminos! Mas sírvales almenos de satisfaccion, que la noticia de sus últimos triunfos ha sido recibida en Barcelona con una tan cordial satisfaccion y tan estraordinario entusiasmo, que apenas habria pluma capaz de describirlo dignamente. En el Teatro, Tertulia Patriótica, Sociedades particulares, por calles y plazas no se oia otro que los himnos de la libertad y vivas eternos á la Soberanía del Pueblo, Rey constitucional, Congreso y Heroe vencedor. He aqui la verdadera y mas digna recompensa de la virtud; la satisfaccion pública y la aprobacion y el aplauso general.

(Correspondencia particular.)

S. Feliu de Gixols 30 de noviembre.

En la tarde del 16, hicieron su entrada en esta villa los frailes de Gerona de paso para Barcelona: los heroicos habitantes de esta poblacion al ver se aprocsimaban tan dignos huéspedes, se prepararon para dispensar el homenage y acatamiento debido á sus Paternidades; al efecto formaron una comparsa figurando una Cruzada, como las que estos humildes esclavos del Señor quisieron establecer. Salieron á recibirlos á un cuarto de hora, y no se separaron un momento de ellos hasta dejarlos en la Casa Consistorial; al transito por las calles se notaba brillar en los de sus habitantes la cólera y enardecimiento contra los presos, á quienes miraban como principales agentes de sus desgracias, y al paso que comtemplaban sus casas incendiadas y sus fortunas arruinadas, se aumentaba su furor en términos, que no faltó mucho para que..... sobre todo al indigno Rector de Blanes. No se duda que esta medida producirá en esta Provincia efectos muy saludables, y generalizada de un modo enérgico y decisivo, nos restituirá la calma que anhelamos; el vulgo conoce ya sus intereses, y el negro velo que ofuscaba su razon se descorre en fuerza de tan repetídos y costosos desengaños. En la tarde del dia siguiente se reunieron en un buque que conducia los Capuchinos de Figueras, y Franciscanos de Castellon de Ampurias y bien provistos de los Chorizos, Jamones y demas con que les socorrieron algunas pocas devotas en la triste y tierna despedida, se hicieron á la vela. Sírvanse Vds. insertar en su apreciable periódioo estos hechos, para que si hay alguno de su calaña que aun confie continuar abusando de la sencillez del incauto pueblo, se desengañe. Queda de Vds. su atento S. Q. B. S. M.—*El Pan Pan.*

Idem 8.

Si por desgracia quedase en esta Capital un solo *Servil*, ¿no ha debido convertirse al presenciar el es-

pectáculo tan magestuoso como tierno que ha ofrecido en la tarde de este dia? Once batallones de Milicia voluntaria y legal tendidos, las músicas é himnos guerreros, la presencia y patrióticas arengas de nuestro dignísimo Butron, los ardientes é interminables vivas de esa bizarra juventud, y los de los innumerables espectadores que correspondian con iguales y con no menor entusiasmo, este espectáculo que nos ha enternecido mas de una vez. nos ha hecho olvidar por un momento que hubiese en el Mundo Tiranos. No; no perderémos con tales elementos la libertad que tantos afanes y sangre nos costára el reconquistar, mal que les pese á los Congresistas de Verona y á los diplomáticos *furiosos* del Pabellon Marsan.

Los Tragi-cómicos *Regentes del Urgel*, nos avisa hoy uno de nuestros confidentes de la frontera, parece se han retirado á Tolosa sobre el Garona. Ya tendrémos buen cuidado los Indicadores de hacerles pasar hasta allá nuestro periódico, y proporcionarles esta nueva ocasion de *egercitar su paciencia*. ¡Desgraciados Creus y Comerma! Aun nos retan y amenazan á los Redactores del Indicador en su diario del 22 de noviembre, y no preveían que tan luego, luego se les habia de arrojar para siempre de un pais, que no pudiera ya sufrir la presencia, ni aun el nombre de semejantes monstruos. Y bien Sres. Danzantes Creus y Comerma ¡se habian Vds. propuesto atacar *muy seriamente* á los *Jacobinos* y *Atéos* del Indicador, cuando se viesen mas desembarazados! Ya ha llegado ese caso; ora por las riberas del Garona, y libres de los sustos mortales que les causaba la procsimidad del egército nacional, secundados ademas, que harto lo necesitan, por los talentos y ciencia del *Fabriquero de la Dorada* y de los hermanos Ignorantines pueden enviarnos por acá tal cual disertacioncilla, para convencernos y convertirnos de nuestro *Ateismo*.

¡Monstruos tan inmorales como estúpidos! Si ha habido en el mundo *Atéos*, serianlo solo, los que cual vosotros han hecho servir el augusto nombre de Dios para cubrir sus crímenes y cohonestar sus proyectos de desolacion y de muerte. ¡Só capa de Religion asesinasteis á sangre fria á Valls y á Cerdá! Pues en esa misma Francia dó os habeis refugiado, hay ya cien mil puñales levantados que vengarán, porque deben, aquella sangre inocente. ¿No sabeis que fin tuviera el traidor asesino del general Berton?..... Pues vuestra cabeza está no menos proscrita, *y por los mismos autores y por el mismo motivo*.

Los *Galopines* de la Regencia se han empeñado en dejar feos á los Indicadores. Mandaron á toda costa sacar su imprentilla de la Seo y trasladarla algunos pasos mas allá de la raya de Llívia, y desde alli, ¡aqui que no peco! el Orate Comerma, hecho un mar de lágrimas, se dirige á los Catalanes diciendo—

«¡Catalans! ¿Quin gobern es lo millor? ¿Lo de «la Regencia que gobernant en nom de Fernando se«gueix las antiguas lleis de España, ó bé lo dels re«publicans, que aparentant defensar la Constitució «infernal roban, creman, atropellan, asesinan.......?

¿Y se incomoda Vd. Padre Comerma, si los Indicadores decimos despues hablando de Vd. y de sus *Regentes*, que no se ha visto en el Mundo otra mas indecente gavilla de ladrones, embusteros y genfuza que la que se replegó en Urgel, y que ora anda descarriada por ese Reino vecino, ecsecrada por todos los hombres de bien, que les miran Vds. como el oprobio de la Religion y como el escándalo y el deshecho de la Sociedad?

TEATROS.

JUAN DE CALAS, *ó sea* LA ESCUELA DE LOS JUECES, *drama en cinco actos, escrito en frances por M. J. Chenier, y traducido en verso castellano por D. Dionisio Solis.*

La trágica aventura de Calás se ha hecho célebre en el mundo por haber proporcionado uno de los mayores triunfos á la filosofia contra la infame superticion y el sanguinario fanatismo. Un respetable anciano, un honrado padre de familia, un hombre laborioso y util á sus compatriotas, muere lastimosamente en el horrible suplicio de la rueda, y un pueblo feroz solicita y aplaude su muerte, creyendo ofrecer el mejor holocausto al Dios de la bondad y de las misericordias.

¡Oh Dios supremo!
¡Cómo en tu piadoso nombre
se le hace bárbaro á un pueblo!

Asi esclama uno de los principales actores del drama, y sus palabras sirven de epígrafe al traductor. Pero no ignora este los medios que se estan empleando hace muchos siglos para que los hombres se formen entrañas de tigre y se devoren recíprocamente por los intereses de un reducido número de personas. En vano clama el sábio virtuoso, en vano levanta su voz el filósofo amante de la humanidad, las declamaciones de los hipócritas ahogan sus gritos y no se oyen otros que los de muerte, destruccion y esterminio. ¿Y quienes son los promovedores de tantos males? Los mismos que con igual pretesto encienden ahora la guerra civil entre nosotros: los que arrancan á la fuerza de sus hogares al infeliz paisano para que vaya á ser víctima de sus miras ambiciosas; en una palabra, los compañeros que tienen y han tenido siempre los Merinos, los Lacarras y los Trapenses. Su sed de sangre les sugiere en todas ocasiones los arbitrios mas adecuados. Si reina el despotismo se valen de la inquisicion para despedazar á sus hermanos; si se establece la libertad los llaman al campo de batalla, y alli se complacen en el estrago y la carniceria. ¿Cuándo llegará el caso de que los hombres se desengañen? Entonces se verán obligados estos monstruos á dar ejemplo de todas las virtudes que desconocen. Entonces serán caritativos y tolerantes.

Pero uno de los medios para acelerar tan dichosa época es indudablemente el que proporciona el teatro; y esta verdad conocida por Mr. Chenier y por su digno traductor el Sr. de Solis, es la que les sugirió el pensamiento de poner en accion un hecho histórico cuyo ejemplo es muy á proposito para corregir en el hombre cierto principio innato de

crueldad que se destruye por la cultura ó se desenvuelve y fortifica en medio de la ignorancia y las preocupaciones.

Jnan de Calás, de religion protestante, vecino y del comercio de Tolosa, fue designado por el pueblo como autor de la muerte de un hijo suyo llamado Antonio, que voluntariamente se habia quitado la vida en un acceso de furor. Nada tendria de estraño que un fanático sacrificase los mas dulces sentimientos de la naturaleza y cometiese el horroroso crimen de privar de la existencia al mismo que le debia el ser, pero las circunstancias particulares de Calás, su avanzada edad de mas de 70 años, sus achaques, y sobre todo la reputacion de sus virtudes y su caracter afable y bondadoso le ponian al abrigo de cualquier fundada sospecha. Sin embargo la muchedumbre le acusó y los jueces le condenaron. Solo un magistrado tuvo la gloria de oponerse, aunque inútilmente al asesinato; los demas creyeron que Calás habia querido vengarse de su hijo por suponerle deseos de pertenecer á la comunion católica romana.

Tal es en substancia el principio histórico en que se funda el drama, cuya accion nos parece perfectamente conducida, los episodios oportunos é inherentes al asunto principal, y los caractéres verosimiles y de grande interes. Calás es un justo que no ostenta orgulloso estoicismo, pero que espera tranquilamente la muerte sin desearla ni temerla. Su esposa es dechado de virtud conyugal, muger fuerte, de sentimientos varoniles, despreocupada, pero sensibilísma y pronta á tomar cualquicra resolucion por violenta que sea. Renato es el honor de la toga; es uno de aquellos jueces que se dejan las pasiones á la puerta del tribunal, que odia al crimen y compadece al delincuente; en una palabra, de los que fallan con imparcialidad sin consultar afectos ni intereses particulares.

El religioso que acompaña á Calás al suplicio es ilustrado, y por consecuencia humano y tolerante. Hasta la criada, la pobre criada que arranca las lágrimas de los espectadores, llena de amor y fedilidad á sus amos, ofrece un ejemplo que por desgracia no es muy comun en la sociedad.

La traduccion libre del Sr. Solís, ademas de arreglarse á todos los preceptos del arte, está escrita con notable pureza y correccion, circunstancias que la hacen mas digna de aprecio en la actualidad en que el furor de traducir pone la pluma en la mano á muchas gentes que necesitarian aprender su lengua por principios, y en seguida estudiar alguna cosa de francés. No haca muchos dias que vimos traducidas las palabras *Empire du Croissant*, por las de imperio de Crosanto, error increible sino se hallasen con frecuencia otros mas crasos y mas ridículos. El estilo es adecuado al asunto y á la situacion y caracter de los personages: la versificacion es facil y natural, sin ripios ni trasposiciones violentas. Muchos pasages pudieramos citar para que nuestros lectores juzgasen por sí, pero habremos de contentarnos con el siguiente de un diálogo entre Renato y su compañero Pomponio, con motivo de elogiar este á Luis XIV por su revocacion del famoso edicto de Nantes.

Renato. Ya que elogiais á Luis
en lo que merece menos
elogio, no os olvideis
de los miseros efectos
que nacieron de ese edicto.
Mirad blandir los aceros
franceses contra franceses,
buscar asilo en el centro
de los montes á las madres,
y pendientes de sus pechos
morir los niños mamando
leche y sangre; y en desiertos
transformadas las ciudades,
y los mutilados cuerpos
esparcidos por los campos,
espectáculos funestos
de piedad y horror: mirad
entre ruinas é incendios
animar á los soldados
los sacerdotes, y al eco
del cañon pedirle á Dios
la destruccion de los pueblos.
Mirad en carcel obscura
y oprimidos con el peso
de las cadenas á tantos
infelices que ni aliento
tenian para pedir
que por compasion al menos
los matasen. Acordaos
de nuestro fecundo suelo
mudado en triste y esteril,
y en orfandad y lamentos
abismadas las familias:
abandonados los puertos
solitarios los talleres,
y los inmediatos reinos
enriquecidos á costa
de la barbarie del nuestro.
Luis XIV siempre fue
á la libertad opuesto:
el mundo temió sus armas,
y la obediencia en su pueblo
era respeto y no amor,
y mas que respeto miedo.
Doce lustros de lisonja
y de un absoluto imperio
y los repetidos triunfos
que le concedia el cielo,
ofuscaron su razon,
y acaso le persuadieron
á que su nacion y el mundo
no eran mas que el instrumento
de su autoridad, pendientes
de su arbitrio y sus decretos.

La misma crítica y la propia moral y filosofia brillan en casi toda la obra que nosotros consideramos como una de las mejores que han aparecido hasta ahora en su género. Pero á pesar de estas perfecciones es necesario convenir en que algunos razonamientos son demasiado fuertes para el teatro, y que deben suprimirse ó modificarse en favor de la multitud de personas que no estan todavia en el caso de darles su legitima interpretacion. Si queremos instruir y despreocupar al pueblo nos precisa ponernos á su alcance, conformándonos hasta cierto punto con sus ideas. Chocar de frente la opinion general es el medio menos

seguro de persuadir. Por ejemplo, el discurso de madama Calas en el 4º acto se supone pronunciado en un momento de desesperacion, pero generalmente produce muy mal efecto en los espectadores. La cuestion sobre el bien y mal moral tan antigua y tan reproducida entre los filósofos, podrá ser útil en su caso, pero en la escena jamas la tendremos por oportuna. Ademas de esto el bello sexo es naturalmente religioso y en sus aflicciones invoca no desconoce á Dios; lo contrario es posible pero no verosimil, y destruye aquel sentimiento de piedad que es el resorte de todos los poemas de esta especie. Juan de Calás preparándose á la muerte con resignacion cristiana arrastra en pos de su inocencia los corazones; pero su esposa argumentando en favor del materialismo, ó acusando á Dios con *blasfemo labio*, exaspera en vez de enternecer y debilita bastante la impresion favorable que habia hecho en el auditorio. Asi pues, si nosotros no padecemos equivocacion, aconsejamos al traductor y á los censores que para el mejor éxito de la pieza arreglen las substituciones que hayan de hacerse, tanto en el pasage citado como en otros que en nuestro concepto las necesitan. (*Universal.*)

Palma 25 de Diciembre.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para el 26*

Parada milicia activa, cárcel la M. N. L. V. hospital y provision el teniente coronel agregado al E, M. D. José Solbes, ronda el capitan del mismo D. Juan Bender.—Socies.

Apreciamos mucho el aviso de los señores Redactores del Eco, como que nos ha proporcionado un divertimiento que nos era muy facil y que á pesar de esto ignoravamos. Nosotros contentos con dar solo un vistazo á la última hoja de aquel periódico teniamos solamente el placer de leer tanta necedad comunicada, tanto cura faccioso, que cierto nos hicieran creer que eran algunos pretendientes de curatos sus redactores aunque ellos no nos aseguráran de su Teologia. Necios de nosotros que no sabiamos cuanta mayor diversion encerraban las otras páginas, aquellos artículos de los Editores y aquellas á modo de variedades insertadas aqui, y allá para mejor simetria. Cabalmente no sabiamos en que ocupar un tantico de tiempo que nos queda despues del cumplimiento de nues ros ordinario s deberes, y debemos agradecer á la buena voluntad del disfrazado de artículista tener ya materia para ello; y será el hacer algun comentario sobre los artículos editorales, y comunicados del Eco, con lo que conseguiremos aquel objeto y al mismo tiempo el de que las ideas de aquellos Editores reciban mayor estension, y lleguen á noticia de mayor número de personas.

Dejando al señor Moreno Guerra en sú peregrinacion y en su ideas, pues que cada cual está facultado para pensar á su modo, vamos al artículo LOS EDITORES de hoy. En sus primeras lineas se lee que estos señores van recogiendo datos para formar la apologia del cura de Felanitx, para que en su vista caiga de su asno *el amigo de la verdad.* Si sabrán que es apologia? Y que genero de apologia será esta que haga caer de su asno al articulista? Buena apología por cierto la que haga conocer su error al mismo defensor. Esto se llama entender los vocablos.—"O el cura de Felanitx es constitucional: ó no, dicen los Editores. Si lo es, acreditelo con hechos, ó con certificaciones de los Patriotas; pero á que viene recurrir á la ley?" Esto quiere decir: cualquiera en España tiene facultad de acriminar, y levantar mil calumnias al que le parezca, desvanézcalas el calumniado si puede, pero al calumniador porque se le ha de imponer castigo? que tan cosa de monta es el honor de los ciudadanos, que se haya de tratar como ladron al que lo quitase á otro?.—"El funcionario público que no tiene conducta constitucional, siembra ideas subversivas." Ya se ve: como el tener el arado en un rincon lleno de polvo es lo mismo que esparcir por el campo mala simiente! buena lógica! Hay pecados de omision, y los hay de comision, luego el dejar de hacer su obligacion es sembrar ideas subversivas. —"Nosotros los Editores del Diario copiamos, nos dicen, articulos serviles." En donde estan estos? "*Qui non est nobiscum contranos est.*" Si señor, señores Editores: los del Diario han protestado mil veces que no quieren migas con Vms. Huvieran de variar caracter y educacion para pensar como Vms. y obrar como Vms. Piensan como todos los hombres entendidos, y obran como los de bien.

No crean por esto unos ni otros que nosotros emprendemos cual los del Eco la apologia del cura de Felanitx. Nosotros sabemos que algunos de los curas de esta Isla son serviles, en estremo. y hemos dado sobre ellos muchos avisos á las autoridades, y deseáramos que muchos de ellos fueran removidos. Quizas entre ellos será el cura de Felanitx, y si asi es caiga sobre él el brazo inecsorable de Astrea, y ocupe su lugar otro pastor mas patriota, y mas cuidadoso.

AVISOS.

Hoy jueves 26 de diciembre en el edificio de la Casa-Lonja habrá *bayle de máscara* en el que se podrá baylar minués, contradanzas, valces, fandangos y boleros. El producto de este bayle se invertirá en beneficio de la Milicia Nacional Local Voluntaria de esta Capital.—NOTA. Los billetes se venderán frente la puerta principal de dicho edificio. La entrada á 4 reales vellon á las $8\frac{1}{2}$.

El lunes 30 del corriente se venderán en pública subasta en la puerta de la aduana nacional, varios géneros de algodon, esportines, cuerdas, cuadros, tirantes, abanicos &c. todo dado por decomiso por el tribunal de hacienda pública de esta capital. Palma 24 de diciembre de 1822.—Pando.—La Presilla.

ERRATAS.

En la 3ª pág. del diario de ayer en el artículo que empieza: Cuando un retardo &c., en donde dice infundirlos *léase infundirlo:* paes, *léase* pues: á quienes, *léase en quienes;* y desmentir, *léase* y debemos *desmentir.*

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.